

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta de San Antonio, 18 y Kiosko del Soc. B. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España: Alcala 6 y 8. EN PARIS: Lorette, 80. Rougemont, 14.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 38

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastes

EXTRACCIONES SIN DOLOR

CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

CASA PRIMERA Y ÚNICA ESPECIAL EN TRAJES PARA NIÑOS
DE TODAS FORMAS Y PRECIOS

PRECIO FIJO

José Pujol.—MONTEROLS, 31.—REUS

NOTA: Se encarga á los compradores que antes de surtirse visiten primero esta casa con la seguridad de encontrar en ella un surtido como en ninguna otra casa.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Ha trasladado

su Gabinete Odontológico y domicilio á la

PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 2.º

CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza, su sabor y su precio insuperables

El Chocolate de costumbres catalana á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados. Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el

CHOCOLATE A LA NATILLA

especialmente recomendable por el y to u ánimo de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.

Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan completo por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes clases: Vainilla, Leche y Canela.

De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigirse al Representante en Reus: D. PEDRO PUJOL MINGUILL.

Probad nuestros chocolates y os convencereis

Nuestra divisa es esta: Obras son amores, y e' mejor de los chocolates el Chocolate Estrader

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París

REUS

En Barcelona calle Claris, 35. 1.º (chafán Dintación)

DESCARGAD EL CEREBRO

Usando la Máquina de calcular

BRUNSVIGA

Hace todas las operaciones aritméticas con seguridad infalible y pesmosa rapidez

GUILLERMO A. TRÚNIGER

Balmes, 7 — Barcelona

EN REUS: PEDRO A. SAVÉ.—Calle Galofre, 3 (Fossá Vell)

Preciosos retratos de Primera Comunión

sobre elegantísimas monturas en cartulinas celuloide, etc última novedad, que acabamos de recibir, los obtendrán las señoritas que se retrate en la

Fotografía E. Puig.—Plaza de Prim, 9

Toda persona que se digna visitarnos y enterarse de nuestro muestrario y tarifas, se convencerá que nuestro trabajo es tan perfecto como el de las mejores fotografías de las grandes capitales, y sus precios tan económicos como los de las más modestas.

Miniaturas, Reproducciones, Ampliaciones

Foto-acuarelas y Foto-óleos

NOTA: No confundir estas pinturas con las que por pocos céntimos ejecuta esta misma casa para la iluminación de postales de artistas. De venta en las principales librerías.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes

á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas

precinadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



A los tísicos

¿Los medicamentos tomados hasta ahora no os han hecho ningún efecto? ¿La tos, los sudores, la fiebre, el asma, el cansancio os atormenta mucho? ¿Os falta el apetito y no digieris ó digeris mal? En una palabra, ¿habéis perdido la esperanza de curaros? No os desesperéis. El procedimiento curativo nuevo, racional y científico del DOCTOR LUIS BENCIVENNI os mejorará en seguida y después en poco tiempo os curará por completo.

Consultas de pago todos los días en su gabinete, calle Princesa, 20, 1.º, Barcelona, de 9 á 14 mañana y de 3 á 6 tarde. Consultas gratuitas para los pobres el martes y el viernes, de 11 á 12 mañana y de 2 á 3 tarde.

LA ENTREVISTA DE CARTAGENA

Siempre se ha concedido importancia á la entrevista de los Jefes de los Estados, y lógico y natural es, por tanto, que la que han celebrado en aguas de Cartagena SS. MM. los Reyes Alfonso XIII y Eduardo VII, despierte gran interés dentro y fuera de España, y sea objeto de variados comentarios por parte de los periódicos.

Importa mucho, sin embargo, por la invencible propensión que hay á exagerar las cosas, fijar bien el sentido y el alcance de

esa entrevista, que no es otra cosa que una ratificación solemne de la perfecta inteligencia que existe no ya entre los Gabinetes de Londres y de Madrid, sino entre el pueblo inglés y el pueblo español, y una prueba más de que España, saliendo del retraimiento en que durante largos años ha vivido, entra decididamente en la vida de relación, y toma parte en la acción internacional, con aquella prudencia que demanda la necesidad de conservarse preferentemente á su constitución interna, y con el pensamiento puesto en los grandes ideales de paz y de confraternidad, que de modo lento, pe-

ro seguro, van abriéndose camino en la conciencia universal.

Eso y no otra cosa significa, en nuestra modestísima opinión, la entrevista de Cartagena; y es inútil, por infundado, querer darla otro alcance y hablar con este motivo de alianzas de ninguna especie.

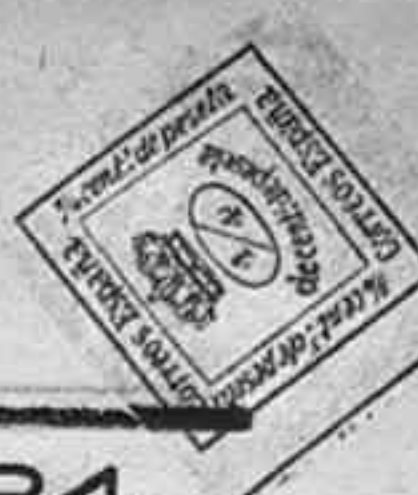
Aún descartado esto, aún apartada toda idea de otro compromiso que aquel que nace del mútuo conocimiento, del afecto recíproco, de la comunidad de las ideas y de la coincidencia de múltiples puntos de vista, cómo no ha de ser importante para nosotros la amistad personal, que robustece los lazos del parentesco entre Alfonso XIII y Eduardo VII, y la cordialidad de relaciones entre ambos pueblos?

España, no obstante sus desgracias, y á pesar de sus enormes quebrantos, tiene todavía en el mundo una importantísima representación: una representación que nadie puede desconocer, porque es la Nación cuyo idioma hablan más de veinte naciones, en plena juventud, plétoras de vida, de gran porvenir, y en las que se halla representada por numerosas inteligencias y ricas colonias; por su posición en el Africa occidental y por sus incuestionables derechos en Marruecos. Pues esa representación no puede ejercerse en el aislamiento, sino que impone vivir en la comunión de todos los pueblos y exige que, al par que se cultiva la amistad de todas las Naciones, se frecuente el trato y se menudee el cambio de impresiones con aquellos pueblos que en cada momento histórico—y en la Historia las circunstancias se prolongan á veces durante la vida de algunas generaciones—coinciden con nosotros en sus aspiraciones y en sus necesidades.

Y esto es lo que hacemos, y esto es lo que quiere decir, según nuestro modo de ver las cosas, la nueva entrevista de los Reyes de Inglaterra y de España.

Las aclamaciones del pueblo de Cartagena, que en estos momentos lleva la voz de todo el pueblo español; los comentarios de la Prensa, que celebra el acon-

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA



tecimiento, y el interés con que contempla la entrevista Europa entera, evidencian que, al consagrarse en el brazo de los dos

Monarcas la amistad de los dos pueblos, se afirma una inteligencia que robustece nuestra representación mundial.

CANDIDATO del partido Liberal Conservador por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset.

D. RAMÓN DE MORENES Y GARCÍA ALESSON MARQUÉS DE GRIGNY

Recomendamos con todo interés no tan sólo á nuestros amigos políticos, sino á cuantas personas se interesen por la prosperidad de nuestra comarca, la candidatura de **D. RAMÓN DE MORENES** persona de gran abnegación política que cuenta con el inquebrantable apoyo del actual Gobierno y que tantos servicios ha prestado á esta circunscripción en las diferentes ocasiones en que ha ostentado su representación en Cortes.

DE ELECCIONES

Circular de Gobernación

La *Gaceta* publica ayer una Real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles, y en la cual se les da las siguientes instrucciones para el cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 30 de Marzo último:

1.ª Se tendrá muy en cuenta lo dispuesto en los artículos 19 y 45 de la ley electoral vigente en cuanto se refiere á la exposición inmediata al público, hasta el día en que la votación termine, de las listas electorales de todas las circunscripciones ó distritos, así como también la obligación de anunciar con ocho días de anticipación, y por los mayores medios de publicidad, los locales en que hayan de constituirse los respectivos colegios electorales.

2.ª También se hace preciso el más exacto cumplimiento de los artículos 31 al 43 de la ley electoral y Reales órdenes de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1891, en lo referente á la reunión de las Juntas provinciales del Censo, para la designación de interventores y suplentes que tendrá lugar el domingo 14 del corriente.

3.ª Habiendo dispuesto el Real decreto de convocatoria para las próximas elecciones que el día 21 del mes actual se efectúen las de diputados á Cortes, y preceptuando el art. 13 de la ley de 26 de Junio de 1899 que el día 20 de Abril han de constituirse las Juntas municipales del Censo á los fines que dicho artículo determina, si por cualquier motivo de los que señala el art. 20, no pudieran celebrarse ó terminarse las sesiones en el mismo día, tendrán lugar en los sucesivos al 21, exceptuando el señalado para el escrutinio general, á fin de que no se posponga este acto ni el de la elección á lo dispuesto en el art. 13, y en la inteligencia, además, de que desde el día indicado deberá siempre darse preferencia á éstas, cuando se trate de lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 46 y en el segundo del art. 65.

4.ª Constituidas las mesas electorales, se llevará á efecto lo terminantemente prevenido en el art. 38 de la ley electoral y Reales órdenes de 8 de Enero de 1891, 17 de Febrero de 1893 y 6 de Abril de 1896.

En virtud de estas disposiciones, la suspensión administrativa de Ayuntamientos y concejales, contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento ó cuando habiéndose dictado, haya recaído auto de sobreseimiento ó resolución de competencia, á favor de la administración, cesará diez antes de la elección; recordándose á este efecto su ineludible observancia y lo consignado en el artículo 3.º de la Real orden de este ministerio de 23 de Marzo de 1899.

5.ª Los artículos 40 y 44 de la ley electoral vigente serán aplicados y cumplidos con toda exactitud, sin variaciones ni alteraciones en su texto, evitando toda interpretación que pudiera originar protestas difíciles de resolver y que complicarían el procedimiento electoral, debiéndose observar, por tanto, con la mayor escrupulosidad lo taxativamente marcado en dichos artículos y especialmente lo consignado el párrafo último del 44, en la inteligencia de que consti-

tuye motivo de recurso y penalidad la no observancia en todas partes de este precepto legal.

6.ª Se cumplirán con todo rigor las prevenciones y mandatos contenidos en los artículos 46 al 62 de la ley electoral, respetándose exactamente el procedimiento marcado en dichos preceptos sin alteraciones que puedan desvirtuar lo consignado en los mismos y con estricta sujeción también al apartado 4.º de la Real orden de 23 de Marzo de 1899.

7.ª El escrutinio general tendrá lugar el jueves, 25 del corriente, con arreglo á las prevenciones marcadas en los artículos 62 al 72 de la ley electoral, apartado 6.º de la Real orden de 23 de Marzo de 1899, y apartado 5.º de la de igual fecha de 1899, cumpliéndose los preceptos de la ley indicada con la misma estricta escrupulosidad y siguiendo rigurosamente el procedimiento marcado en los artículos citados.

8.ª Señalado el 5 de Mayo próximo para verificar la elección de senadores, la designación de compromisarios tendrá lugar el sábado 27 del corriente, conforme á lo preceptuado en el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los compromisarios designados con arreglo al procedimiento establecido en los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán, forzosamente, presentarse en la capital de la provincia el 3 de Mayo con los documentos á que hace referencia el artículo 30, debiéndose tener muy en cuenta al verificarse la elección de senadores en las Diputaciones provinciales por los compromisarios nombrados al efecto, lo dispuesto en los artículos 37 al 55.

9.ª La elección de senadores por las Academias y sociedades á quienes la ley concede derecho de elegirlos, se ajustarán á lo preceptuado en los artículos 12 al 24 de la mencionada ley.

10. Cuidará V. S. de un modo especial de adoptar en los casos precisos en que para ello hubiere razón en defensa de la libre emisión del voto, aquellas disposiciones para que le faculte la Real orden circular de este ministerio de 19 de Febrero de 1903, en lo que se relaciona con el ejercicio de las funciones notariales en el auto de la elección y á la intervención de la fuerza pública para garantizar el sufragio, dentro de las prescripciones de dicha circular, á cuyos mandatos habrá V. S. de atenerse en los casos en ella previstos, observando su más fiel y riguroso cumplimiento.

LO QUE CONVIENE

Para que Marruecos prospere y haya estímulo en procurar los adelantos modernos necesita en primer término salir de la miseria en que vive, ser productor en cantidad suficiente para cubrir el consumo interior y le quede anualmente un superávit que constituya un ahorro y forme su riqueza, base elemental de todo progreso.

Un pueblo como el Mogreb en que las importaciones alcanzan mayores cifras que las exportaciones, casi constantemente se desangra, y comprando al extranjero lo que necesita, después de gastar sus ahorros acude á los empréstitos y á la usura repetidamente, hasta que llega el momento en que exhausto y sin energías, se le niega el crédito y se hunde en el caos.

A evitar esto deben dirigirse los esfuerzos extranjeros, pues no admite duda que antes de importar artículos europeos de inferior calidad, extremando la competencia para sacar dinero de donde no lo hay ó está muy escaso, conviene más, pero mucho más, trabajar para que el país se convierta en gran productor, aumentando su fortuna á fin de que ésta pueda favorecer el comercio y la creación de otras industrias.

Para ello hay que dotar á Marruecos de elementos de vida propios, y como la principal fuente de riqueza de los pueblos, sobre cuyo pedestal descansa el poderío de las grandes naciones es la agricultura, debemos fomentarla, con decidido empeño hasta que adquiera el mayor desarrollo posible.

La agricultura, auxiliada por los modernos procedimientos de cultivo, por los abonos, por las máquinas aplicadas á la tierra ó á las faenas de la recolección, aumentan y abaratan considerablemente los productos y alejan los riesgos que antes eran inevitables.

Estas verdades que en Europa conocemos sobradamente, es preciso inculcarlas á los marroquíes, enseñándolas de manera evidente, demostrándoles con ejemplos prácticos que les hagan patentes las ventajas del progreso en los procedimientos agrícolas y les sugieren la necesidad de abandonar las antiguas prácticas.

Y este ejemplo puede darse ahora con más ventaja que antes, puesto que en virtud de lo convenido en la Conferencia de Algeciras los europeos pueden adquirir terrenos en un perímetro de algunos kilómetros de las ciudades de la costa y dentro de esos límites bien pueden crearse granjas agrícolas donde los cultivos se efectúen por procedimientos nuevos, que sean ejecutados por los mismos indígenas y que al ver sus ventajas sean copiadas y extendidas á los lugares más apartados del Imperio.

No es obra grande que no pueda acometerla la iniciativa particular ya que cuenta de antemano con el apoyo que le prestan los señores representantes extranjeros y con la garantía de las autoridades del país, en la que se garantiza la seguridad de personas y bienes, seguridad que tendrá más importancia desde que en el próximo mes quede organizado el cuerpo de policía.

Y si la iniciativa particular no puede emprender una explotación en grande que pueda servir de modelo al propio tiempo que sea reproductiva, deben prestar su apoyo material los grandes establecimientos de crédito cuya misión debe considerarse muy limitada si no ayudan con sus capitales al desarrollo de la agricultura y la ganadería ya que Marruecos cuenta con elemento de gran valía para que esas industrias adquieran un vuelo extraordinario con el más ligero impulso.

A Marruecos hay que inyectarle las energías necesarias para centuplicar su producción, para fomentar su riqueza, para que deje de ser un pueblo primitivo que todo lo fie á la voluntad de Dios y la fuerza bruta; para que los indígenas se ilustren, para que vean en nuestros pasos el deseo de hacerlos prósperos y felices, en lo que no solo no perderemos nada, sino que obtendremos desde el primer momento grandes beneficios; pero si en vez de esto les traemos muchos artículos europeos les construimos edificios, puertos y caminos y les cobramos por ellos grandes cantidades, les empobrecemos cada vez más y puede darse el caso de que los artículos vendidos no puedan cobrarse y de que los edificios, puertos y caminos no tengan el uso conveniente por falta de elementos de vida.

UN ANIVERSARIO

LA REINA ISABEL II

Anteayer cumplieron tres años que falleció en París Su Majestad la Reina D.ª Isabel II, tan apasionadamente juzgada por los mismos que fueron los primeros y principales responsables de errores y de desaciertos, sobre los cuales fallará en su día definitivamente la Historia.

Al conmemorar este triste acontecimiento y reiterar con tal motivo nuestro pésame á la familia Real, no creemos

oportuno recordar que durante el tormentoso reinado de dicha augusta señora se planteó ya en España el problema internacional, en términos análogos á aquellos en que hoy se desenvuelve.

El trono constitucional se salvó, y se afirmó por el concurso de Inglaterra y de Francia, y el acuerdo con ambas Potencias fue perfectamente definido, como principio capital de nuestra vida de relación, por aquel ilustre marqués de Miraflores el autor de la Cuádruple Alianza, más tarde, y aunque por breve tiempo, jefe del Gobierno.

Desgraciadamente, la lucha entre las mismas fracciones liberales que habían concurrido á afirmar el constitucionalismo, contribuyó primero á debilitar aquel acuerdo, é impidió luego vuestra acción internacional de tal suerte, que puede decirse con entera verdad que nuestra accidentada política interior fué la causa determinante del aislamiento en que vivimos durante los últimos años de ese reinado.

El estudio de éste, hecho con ánimo imparcial y sereno espíritu, puede constituir provechosa y tal vez necesaria lección en estos momentos.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 10 de Abril de 1907.

Nacimientos

Dolores Barberá Fort.

Matrimonios

Luís Odena, con Consuelo Torres.— José Loperena, con Teresa Abelló.

Defunciones

José Colominas Vives, 16 meses, Jesús 24.

BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Junta provincial del Censo electoral.—El Sr. Presidente da instrucciones á los Sres. Alcaldes de la provincia para las próximas elecciones.

Le misma Junta da publicidad á una comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la Junta central del Censo electoral.

Administración de Hacienda.—Se remite á las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales el leber que tienen de remitir los apéndices á los amillaramientos.

Ayuntamientos.—Los de Perelló, Rourell, Santa Bárbara, Esplugas de Francoñi, Lloá, Vandellós y Ribarroja, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Marcelo y Felipe.

Santos de mañana. Santos Víctor y Constantino.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 10 de Abril de 1907.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos
9	750	13		O.
15	750	20	9	O.
		SOA 24		
		SOMB. 20		
Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Luv. 24 h
9	CLARO	CLAS. GANT 0'6	1C	
15	CLARO	0 0	10	

ELECCIONES

A todos nuestros amigos y coreligionarios y á cuantas personas se interesen por el triunfo del candidato conservador por esta circunscripción, nuestro distinguido amigo

D. Ramón de Morenes

les suplicamos su asistencia al local en donde se reunirá diariamente la comisión encargada de llevar á cabo los trabajos electorales, situado en el piso 1.º de la casa núm. 2, de la calle de San Juan de esta ciudad.

Anoche llegó á esta ciudad procedente de Falset nuestro distinguido amigo el

candidato conservador D. Ramón de Morenes, marqués de Grigny, quien ha visitado los pueblos de Marsá, Bellmunt y otros, en todos los cuales ha recibido patentes pruebas de las simpatías de que goza entre sus numerosos amigos de aquella comarca.

El local electoral sito en el primer piso de la casa donde está instalado el Café de España estuvo anoche atestado de personas que se interesan por el triunfo del Sr. Morenes, que acudieron allí á ofrecerle sus respetos.

Hoy visitará los pueblos de Maspujols, Aleixar, y Vilaplana, á los que no ha podido acudir antes debido á sus muchas ocupaciones en la propaganda electoral.

De regreso de los referidos pueblos el señor marqués de Grigny volverá á esta ciudad, viéndose obligado á estar entre nosotros hasta mañana para dar cumplimiento esta noche en el local de elecciones á los amigos con quienes no pudo hacerlo anoche á causa de la aglomeración.

—El cuarto concierto de la serie organizados por los Sres. Guinart y Mateu, se celebrará esta noche en el Teatro Fortuny, y á juzgar por el pedido de localidades, se vera favorecido por concurrencia tan numerosa como los anteriores.

El programa es selecto y variado, como podrán juzgar nuestros lectores, si acuden á la sección de espectáculos de la presente edición.

—Ha sido conferida al Rvdo. D. Eusebio Ribas, cura regente del puerto de Cambrils, la colación canónica del Beneficio de San Juan Evangelista de Valls, vacante por defunción del Rvdo. D. Ramón Romeu.

—Hemos recibido un remitido firmado por D. J. Sardá y Ferrán, en el que se rebaten algunas consideraciones de nuestro editorial de ayer y se afirma que al ser proclamada la candidatura de Unión republicana de D. Alejandro Lerroux y D. Ramón Mayner por esta circunscripción, no se hizo con la idea de perjudicar en lo más mínimo los intereses de nuestra querida ciudad.

—Hemos recibido el número 1 de la revista comercial, industrial, agrícola y de información *La Vida Moderna* que bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. M. Menéndez, vió la luz pública en Tarragona el día 7 del corriente.

Deseamos á la nueva publicación luega y próspera existencia.

—En la mañana de ayer uniéronse en indisoluble lazo matrimonial en el eamarrín de la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, el distinguido Notario del cercano pueblo de la Selva del Campo D. José Loperena, con la bella y gentil señorita de esta localidad D.ª Teresa Abelló y Martí.

Al dar nuestro parabién á las familias de los jóvenes desposados, deseamos á estos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—El ayudante del servicio agrónomico de esta provincia, D. Emilio Durán, ha sido destinado á prestar sus servicios en Vitoria, para donde saldrá dentro de breves días.

Guinea Española.—Productos de la Hacienda Montserrat.—Fernando Po.—(Cosecha propia).—Cacao en polvo, Café y chocolates sin rival.—Azúcares de todas clases.—Sucursal en Reus, Mayor 9 y Concepción 1.—Apertura el sábado 13 corriente, á las seis tarde.

—Ayer se encabritó la caballería de una tartana en la carretera de Salou, ocasionando un vuelco al vehículo, sin que afortunadamente el conductor sufriera daño alguno.

—De un diario de Tortosa cortamos la siguiente noticia:

«Se nos asegura que entre un organismo que puede tener autoridad para el caso y el Sr. Fuentes, han mediado ciertas explicaciones que es fácil den por resultado la retirada de dicho señor, como candidato por este distrito».

—Fué ventoso en extremo el día de ayer hasta el punto de que en algunas ocasiones hiciérase casi imposible el tránsito por nuestras calles, las cuales á pesar de las lloviznas de estos últimos días, están alfombradas por densa capa de polvo.

La temperatura sigue bonancible. —Según la estadística anual de la Junta Consultiva Agronómica, la pro-

ducción total de trigo en 1906 ha sido de 2.828.037 toneladas contra 2.517.550 en 1905, 2.596.734 en 1904, 3.510.243 en 1903 y 3.633.901 en 1902. El aumento de la cosecha es muy notable, en 1906 especialmente respecto de los dos años anteriores, y bien decisivamente ha influido en la importación de los trigos extranjeros.

En otros cereales y legumbres, he aquí las cifras en que aproximadamente se estima la producción en 1906: cebada, 1.965.273 toneladas; avena, 407.543; centeno, 785.350; maíz, 475.352; arroz, 193.135; habas, 197.586; garbanzos, 71.288; guisantes, 14.993 y judías, 98 mil 380.

—Ayer falleció D. José Masdeu y Casanovas, dueño de la Fonda de Londres de esta ciudad.

A la distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Después del cierre de los molinos olearios en Barbastro, ha aumentado en aquella localidad el precio del aceite, pues se cotiza sobre 62 pesetas quintal sobre el agua.

—Por falta de mayoría de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. En su defecto la celebrará mañana viernes, de segunda convocatoria.

—En el juicio de exenciones del actual reemplazo y años anteriores corresponde hoy a los pueblos de Poble de Montornés, Puigtiñós, Riera, Roda de Bará, Salomó, San Jaime, San Vicente, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell y Vespella.

Chocolate Estrader: Véase el anuncio inserto en primera página.

—Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de *Bálsamo antirreumático de Orive*, que vale 2 pesetas frasco.

—La feria de ganados que en el pueblo de Perelló se celebrará durante los días 15, 16 y 17 del presente Abril, por su importancia notoria y acreditada, adquiere de año en año mayor desarrollo entre la clase que se dedica a la compra y venta de diverso ganado.

—Es ya un hecho el establecimiento en Tarragona de una comunidad de Padres Capuchinos, que tendrán su residencia en un edificio de la plaza del Pallol y ejercerán el ministerio en la Iglesia de San Miguel.

—Telegrafían de Cádiz que el pequeño vapor *Marie*, que salió de aquel puerto para la almadraba, con 30 obreros llegados de Alicante, fué abordado por un vaporcito de pesca, que venía del sitio llamado Marruecos.

El *Marie* resultó con una importante vía de agua.

El accidente produjo á bordo gran pánico, pero pudieron salvarse los tripulantes y los obreros.

—Ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral para el domingo próximo, en que ha de tener lugar la designación de candidatos y nombramiento de interventores suplentes para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—Dicen de Cádiz que en la parroquia de Rosario ha sido bautizado el súbdito belga Jorge Gand, de 22 años, que vestía de frac.

Después se cantó un *Te Deum*, y el canónigo Dectoral pronunció un sermón.

Luego la comitiva se trasladó al palacio episcopal, donde el neófito recibió la Confirmación.

—Un despacho de Atenas dice que el Rey Jorge de Grecia acaba de dar una comida de gala en honor del Rey Víctor Manuel, su egregio huésped.

El acto celebróse en el gran comedor del Palacio Real.

Ambos Monarcas brindaron en francés.

El Rey de Grecia recordó su visita á Roma.

Dijo que jamás se borraría de su memoria la impresión encantadora que recibió al entrar en la Ciudad Eterna entre vivas y aplausos.

Las manifestaciones de simpatía de que le hizo objeto el pueblo italiano, conmovieron su corazón y le llenaron de júbilo.

Concluyó su brindis dando las gracias por su visita, al Rey de Italia, y diciéndole que siempre reinará la más viva fraternidad entre griegos é italianos.

Contestóle el Rey Víctor Manuel, diciendo que la acogida que le dispensa Grecia no se borrará jamás de su espíritu.

Afirmó que los sentimientos de amistad que abriga Italia hacia la Nación helénica, son cada día más fuertes y afectuosos.

Terminó diciendo:

«Un pueblo que, como Grecia, puede gloriarse de tan ilustre pasado y sabe inspirarse en él tendrá seguramente un porvenir dichoso.»

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 728-71 pesetas.

Compro, vendo y redimo

CENSALES

Hospital, 23, principal, de 10 á 12

REUS

El Dr. VILANOVA

Es alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sífilis.

Rayos X, Radium y Fototerapia cutánea. Exirpación radical del vello.

Calle de Fontanella n.º 9, 1.º
Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8

PUERTO DE TARRAGONA

Buques llegados anteayer

De Huelva y Barcelona v. «Játiva», con efectos; consignado á D. Román Musolas.

De Savona v. holandés «Danac», con tránsito, consignado á los Sres. viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachados

Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. «Danac», con idem.

ANUNCIO

Se necesitan aprendizas modistas. Ganarán enseguida. Informes en esta imprenta.

En Riudecañas

Lo está para vender un establecimiento de comestibles, muy acreditado y con mucha parroquia, por ausentarse el dueño del mismo.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

VETERINARIO

D. Jaime Sardá, anuncia al público y clientes haber trasladado su casahabitación á la calle San Juan, n.º 23, 1.º

Maria Prats de Vélez

MODISTA

ARRABAL DE SANTA ANA, 50, PISO 1.º

REUS

Tengo una grata satisfacción en participar á las distinguidas señoras de esta localidad, que procedente de Barcelona, he establecido en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana, 50, un gran taller de Confección de vestidos y abrigos para señoras y niñas.

Tendría sumo gusto en que las damas de esta población se dignasen visitar esta su casa, en la seguridad de que encontrarán precios limitados y confecciones muy esmeradas.

SE VENDEN TRES CASAS

situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta.

Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Galero, calle Borrell, 125, pral., 1.º

En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32.

AVISO

Hay una familia que desearía encontrar un caballero ó bien una señora para estar como de familia, con buenas referencias. Se preferiría una señora.

Para informes en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está una zapatería muy acreditada y con numerosa parroquia, situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

También se venderá la estantería y calzado, junto ó por separado.

Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA

en punto muy céntrico de esta ciudad un espacioso local con agua y gas.

Informes en esta imprenta.

TELEGRAMAS

Lotería Nacional

Madrid 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes premios mayores:

3322	con 500.000 ptas.	Barcelona
6119	» 250.000 »	Cádiz-Garrucha
578	» 125.000 »	Jáen
2791	» 50.000 »	Oviedo
14823	» 10.000 »	Madrid
2067	» »	Madrid
1121	» »	Madrid
7777	» »	Madrid
5024	» »	Madrid
3958	» »	Madrid
139	» »	Madrid
10511	» »	Madrid
3980	» »	Madrid
10643	» »	Madrid
13-06	» »	Madrid
1762	» »	Madrid
4937	» »	Madrid
6548	» »	Madrid

Opinión de un diplomático

Un diplomático español acreditado cerca de una potencia europea ha manifestado hoy que la entrevista de Cartagena no ha sido improvisada, sino que es herencia del partido liberal ya que el gabinete presidido por el marqués de la Vega de Armijo la ideó y la preparó.

La entrevista—dijo—no se celebró en un puerto del Cantábrico por las dificultades de la mar brava. Se pensó en que fuese en Málaga, pero no sé que dificultades surgieron, que se ha realizado en Cartagena.

Desde luego puede afirmarse que en la entrevista nada se ha ultimado, como no sea estrechar las relaciones entre Inglaterra y España.

TEATRO FORTUNY

En la noche de hoy tendrá lugar el cuarto concierto de la serie de los organizados por los maestros señores Guinart y Mateu y cuyo programa es el siguiente:

Primera parte

- I. *L' Africana*, (fantasía), Meyerbeer.
- II. *Le dernier sommeil de la Vierge*, Massenet.
- III. *Romance y Scherzo*, (cuarta sinfonía), Schumann.

Segunda parte

- I. *Moment Musical*, (a) Schubert.—*Cançó de primavera*, (b) Mendelssohn.—*Scherzo*, (c) Beethoven.
- II. *Murmur de la Selva*, Wagner.

Tercera parte

- I. *Feer Gynt, Le Matin*, (a), *La mort d'ase*, (b), *La danse d' Anitra*, (c), y *Dans la halle du roi de montagne*, Grieg.

Imp de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana, 35.



DON JOSÉ MASDEU Y CASANOVAS

¡HA FALLECIDO!

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Teresa Montané y Nolla, hermana doña Dolores, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la casa mortuoria Plaza de Prim, hoy á las 4 y cuarto de la tarde para acompañar el cadáver á la Parroquia Iglesia de San Pedro y de allí á la Puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Reus 11 de Abril de 1907.

Gran Bazar de Sastrería «NON PLUS ULTRA»

DE ESTEBAN BAIGES. - PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS
CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN SU CLASE EN TRAJES PARA NIÑOS

Variado surtido en trajes para la primera Comunión. — Gran surtido en trajes para caballero
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO DE REUS * * * * * ANTES DE COMPRAR VISITAR ESTA CASA

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el
DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM. 2.-REUS
BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 39, pral.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española," en todas las especialidades del Dr. Formiguera

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.-BARCELONA

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París. — Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe. — Exalumno de los Dres Greff, Silex y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5. — Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLE) 17, 1.º - REUS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Nauseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

P. MARTRA, CIRUJANO — DENTISTA —

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Listas de embarque. Se venden en esta Imprenta.

AGUAS Y SALES NATURALES — DE — MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas. — Sódicas. — Litínicas. — Magnesianas
Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas
Son de efectos seguros. — No producen náuseas. No irritan jamás.
Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embrazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, eczema, eccemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas. — Sódicas. — Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las secciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino. — Es agradable en las comidas. — Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua. — Se mandan folletos gratis á quien los solicita. Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Noticias y Droguerías.

OIRLO ES ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruiseñor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 00 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 111.80!!! pesetas Discos desde 1.50 pesetas.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, Notariado, 3. — Barcelona.



Bengaline,

PINTURA E ESMALTE

80 MATICES

La mejor y más económica REPRESENTANTE

Francisco Cubells-Arrabal bajo Jesús 10

EN LA CASA CLIMENT HERMANOS

se admiten suscripciones á la Enciclopedia Ilustrada «Seguí», Diccionario á 0'50 pesetas la entrega. Se reparte cada semana. Además se admiten suscripciones á toda clase de novelas.

Libros nuevos y de lance
CLIMENT HERMANOS
Arrabal bajo Jesús. — REUS

LE TRIANON

En virtud de las facultades que le concede el Reglamento con que se rige esta Sociedad, en reunión de Junta celebrada el día 23 del corriente, se acordó suprimir el derecho de entrada para los que ingresen como socios de número, durante el mes de Abril.

Reus 23 de Marzo de 1907. — P. A. de la J. D. — El Secretario de turno, Antonio Tell.

Para alquilar

Hay dos grandes almacenes. Uno de ellos con tres lugares para el acopio de vinos ó aceites, y el otro propio para depósito de toda clase de frutos del país ó alguna industria.

Informarán: Plaza de San Francisco número 1.



SE VENDE una antigua y acreditada tienda de comestibles situada en punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

EMILIO ANGLES

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio. Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesión de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería

Academia de Corte y Confección de ropa blanca

dirigida por la

SRTA. D. CARMEN ÓDENA

Desde el día 1.º de Octubre han quedado abiertas en esta Academia las clases de corte y confección.

Calle Mariano Fortuny (Monterols), 27, 2.º

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad y fácil. Se enviara á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA
Puertaferri núm. 13 2.º 2.º — BARCELONA —

COCHES Procedentes de casas particulares se venden toda clase de carruajes y un automóvil de 42 caballos en buen estado. Calle Valencia 275, Barcelona.